

INFORME A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INCACAO, FABRICA NACIONAL DE ELABORADOS DE CACAO S.A. EN LIQUIDACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2002

Señores accionistas:

Durante el año 2002 se continuó con los pasos legales necesarios para terminar con la liquidación definitiva de la empresa. Las ventas que se hicieron durante el año fueron muy pocas, ya que realmente a la fecha se poseen muy pocos bienes que puedan ser objeto de venta.

Los bienes inmuebles que posee Incacao, Fabrica Nacional de Elaborados de Cacao S.A. en Liquidación, en la Av. Domingo Comín s/n y P.J. Boloña, y el del Km. 9 ½ de la vía Guayaquil – Daule, se encuentran en proceso de venta a la compañía ADM Cocoa Ecuador S.A. Todavía no se ha finiquitado la transferencia de dominio del predio del Km. 9 ½ por problemas surgidos en la Municipalidad de Guayaquil. Este predio fue objeto de una expropiación parcial en años anteriores, la misma que no había sido inscrita por el Municipio en el Registro de la Propiedad. Fue a nuestro abogado, a quien le tocó hacer todo este engorroso y demorado trámite, el mismo que hasta la fecha no concluye. En cuanto a las instalaciones de la Av. Domingo Comín, por fin se logró por parte del Banco del Pacífico la liberación de hipoteca para luego proceder a su inscripción y venta final.

El nivel de gastos se lo ha tratado de mantener lo mas bajo posible, de tal forma de optimizar la liquidación y no incurrir en gastos innecesarios. Conforme se agilice el proceso, se requerirá de menos personal, los mismos que al momento de su retiro reciben la liquidación que por ley les corresponde, así como la bonificación adicional ofrecida por los accionistas. A la fecha de este informe, la mayoría del personal de la empresa lo conforman trabajadores del área de seguridad, de los cual no podemos prescindir por la propia situación de inseguridad por la que atraviesa la ciudad.

Es mi deseo que la liquidación de la empresa se lleve a cabo en el menor tiempo posible, cumpliendo siempre con la leyes y reglamentos vigentes, y cuidando los intereses de los accionistas. Agradezco a los señores accionistas mi designación como liquidadora de la compañía y espero cumplir a cabalidad la labor a mi encomendada.

Atentamente,


Eco. Mónica Suéscum García
Liquidadora

